



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 447-06

SALTA,

15 MAYO 2006

VISTO:

Exp. 4307/06

La presentación efectuada por el Lic. Alejandro Ruidrejo y el Lic. Damián Hoyos en la que elevan propuesta para el dictado de Seminario de Grado: "Ejercicios de Fenomenología. Husserl, Sartre y Merleau - Ponty", a dictarse durante el periodo lectivo 2006; y

CONSIDERANDO:

Que el equipo docente estará integrado por el Lic. Alejandro Ruidrejo, Profesor Supervisor y Lic. Damián Hoyos, Profesor a cargo;

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Filosofía, aprueba la propuesta de seminario de grado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 146/06, teniendo en cuenta la propuesta presentada y el aval de la Escuela de Filosofía, aconseja autorizar el dictado del seminario de grado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

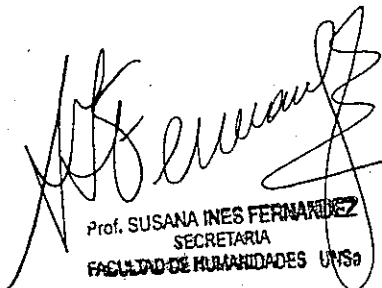
(En sesión ordinaria del día 11-04-06)

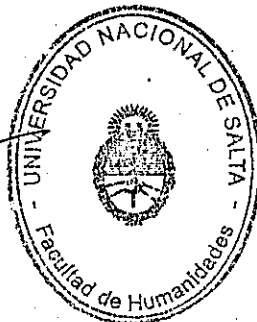
RESUELVE:

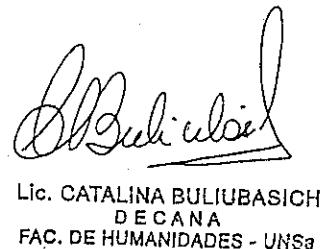
ARTICULO 1°.- APROBAR el dictado y programa del **Seminario de Grado: Ejercicios de Fenomenología. Husserl, Sartre y Merleau - Ponty**", a cargo de los Licenciados Alejandro Ruidrejo y Damián Hoyos, a dictarse en el presente periodo lectivo 2006.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los Docentes responsables, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

111-06


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa